

CONVOCATORIA



Proceso de Habilitación de Instructores TALLER “Sistema de Comando de Incidentes en Incendios”

Presentación:

Con la finalidad de fomentar el logro del nivel Operativo en cada una de las regiones de nuestro país, a través de la presente se inicia el proceso de formación de Instructores del Taller Sistema de Comando de Incidentes, el cual permitirá a Bomberos de todo el país, en forma progresiva, lograr el nivel Operativo dispuesto en la actual malla de formación de la Academia Nacional.

En este sentido se ha desarrollado un taller que tiene como objetivo el entregar los referentes y conocimientos necesarios para organizar y dirigir una emergencia provocada por un incendio estructural, a través de la idónea implementación de un Sistema de Comando de Incidentes, en forma básica.

Se proyecta por tanto que esta actividad sea la inicial, respecto a las capacitaciones orientadas a la organización de la emergencia, considerando que otras más especializadas deberán estar en el contexto de algunas especialidades o capacitaciones específicas.

Objetivo de la Habilitación:

Formar nuevos instructores en el Taller SCI.

Objetivo del Taller SCI:

Tener conocimientos necesarios para organizar y dirigir una emergencia de incendio a través de un Sistema de Comando de Incidentes.

Contenidos

- Componentes y Características del Sistema de Comando de Incidentes
- Establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes
- Procedimientos Operativos Normalizados

Requisitos de Participación:

Cada postulante debe presentarse con los siguientes requisitos académicos logrados:

- Ser Instructor ANB
- Curso PRIMAP
- Curso Entrada Forzada
- Curso Ventilación en Incendios Estructurales
- Curso Cuerdas, Nudos e Izamiento del Material
- Curso Escalas para Control de Incendios
- Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales

Características Generales

- Los participantes deben estar dispuestos a trabajar y conformar distintos grupos de trabajo dentro de la actividad.
- La evaluación, al igual que todas las actividades de la ANB, es condicionante de la certificación o no de la actividad. Los Instructores que aprueben el Taller, tendrán la posibilidad de pasar al proceso de habilitación.
- Por tratarse de un proceso de formación de instructores, los costos de traslado, alimentación y hospedaje son de cargo de la ANB Central.

Postulaciones e Inscripciones:

- ✓ **Los postulantes deberán notificar su asistencia formalmente a la Sede Regional hasta el Miércoles 29 de abril, adjuntando en su comunicación la ficha de identificación adjunta a la presente.**
- ✓ Cada Sede Regional, de acuerdo a los cupos asignados determina la nómina de seleccionados.
- ✓ EL no cumplimiento de algunos de los requisitos exigido, es causal para anular la postulación del instructor y entregar el cupo a otra región.

Agenda Taller

Viernes 29 de Mayo

- 14:00 hrs. Presentación actividad
- 15:00 hrs. Taller Interacciones Educativas
- 16:30 hrs. Café
- 17:00 hrs. Revisión de cambios y de Material del Apoyo
- 18:30 hrs. Evaluación de Contenidos

Agenda Habilitación

Sábado 30 de Mayo

- 09:00 hrs. Evaluación Instruccional
- 10:30 hrs. Café
- 11:00 hrs. Evaluación Instruccional – continuación
- 13:00 hrs. Almuerzo
- 14:00 hrs. Evaluación con Material de Apoyo del curso (Práctica)
- 16:30 hrs. Café
- 16:45 hrs. Evaluación con Material de Apoyo del curso (Práctica)
- 21:00 hrs. Cena

Domingo 31 de mayo

- 09:00 hrs. Evaluación Instruccional
- 10:30 hrs. Café
- 11:00 hrs. Evaluación con Material de Apoyo del curso (Práctica)
- 13:00 hrs. Entrega de Resultados
- 14:00 hrs. Almuerzo
- 15:00 hrs. Reevaluación, si corresponde